

Miraflores, 2 de Julio de I.944.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta de 30 de Junio.

Polo - Llegó Polo de Conocancha el dia de ayer I°. , á las 2 de la tarde.

Veterinario - Por la relación que me hace Polo, véo que ha sido útil la ida á esa hacienda del veterinario Dr. Capitán Saldaña, y ya con las indicaciones que haya hecho se tratarán á los ganados de la mejor manera. Como ese Señor estuvo allá varios dias, se daría perfecta cuenta de la sanidad en general y de los medios curativos y de cuidado que empleamos.

Letra - Tengo á la vista la # 95 de S/.I.550-00, que giró Ud. para hacer los pagos á empleados y pastores por el mes de Junio. Las siguientes letras que se giren llevarán su numeración correlativa, es decir del número 96 para adelante.

Mantequilla - Trajo Polo 106 paquetes y dejó en San Matéo 50 paquetes al Señor Rackigjija, en total son 156 paquetes de Mantequilla.

Lana - Me dice Polo que de Casapalca vendrian 191 fardos, que eran los entregados al ferrocarril. Conviene continuar la remisión.

Mercaderias - Está bien que se hayan tomado Mercedarias diversas para atender á los servidores de la hacienda, por la cantidad de S/.I.453-20, la que se pagó con 121 lanares dados al precio de S/.I2-00 c/u., necesito la factura de esta compra.

Viaje de Polo - Nuevamente irá Polo á la hacienda para la finalización de la recuperación de los terrenos de Conocancha invadidos por los comuneros de Baños. Nuestro personal debe estar en la parte alta de Conocancha el dia 4 de Julio. De aqui se avisará á Ud. por telegrama la fecha de la salida, para que todos coincidan con ser presentes y actuen de modo eficiente.

Empleados - Es correcto que se dé una bonificación mensual á los empleados por el concepto de carne para su mesa y asi á los 13 indicados por Ud. en la lista que me ha mandado, se les pagará la cantidad mensual de S/.220-00 á partir de Abril del presente año. Además del dinero que de costumbre lleva Polo para los pagos mensuales de todo el personal, en lo sucesivo llevará tambien una cantidad que diriamos adicional para atender á esta bonificación, por la que se le extenderá una letra. El importe de esta bonificación no entrará en libro de Planillas, por que los sueldos son los mismos, no se alteran. Esto lo hacemos por que el precio actual de los ganados ha subido, dado á los cuidados y cruzamientos que ya son de normalidad allá. Ya no tenemos ganados inferiores como los que anteriormente se podian dar en precio muy bajo.

Atto. y S. S.

Inés de Santa Maria

cop

AA-HCO 1.1
Co. 1
Do. 507
fs. 1

